

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CATORCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE
CONTROL DE GARANTIAS**

**BUCARAMANGA – SANTANDER
68001408801420230007200**

Bucaramanga, dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

**REF: EXP. No. 2023-00072-00 ACCIÓN DE TUTELA contra OLIDES
MARTINEZ CARRILLO. Accionante: ELIODORO GALBAN COMBITA.**

Vincúlese a la presente acción a al JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, y requiérasele para que en el término de **DOS (2) DÍAS** informe a este despacho si se ha tramitado acción de tutela promovida por ELIODORO GALBAN COMBITA en contra de JORGE ALEXANDER CORREA GUERRERO, con especificaciones de las partes, hechos y pretensiones, así como la decisión de primera instancia, en caso de que ya se haya proferido.

Lo anterior, por cuanto en la respuesta de este ciudadano dentro de la acción de tutela radicado bajo el No. 2023-00072-00 de este Despacho, se indicó por este que en dentro del Radicado 2023-00044 de su digno despacho, se resolvió sobre una solicitud de amparo al derecho de petición con contenido material similar al que se puso de presente ante esta falladora.

Acompáñese copia del expediente digital de tutela.

Notifíquese y Cúmplase

**ANA JOSEFA VILLARREAL GÓMEZ
JUEZ**